

The background is a top-down view of a desk covered with various art supplies including pencils, pens, markers, and brushes. There are also some hand-drawn sketches, one of which shows a building. Two hands are visible at the bottom of the frame, resting on the desk. The entire image has a semi-transparent red overlay.

PLAN ESTRATÉGICO 2021-2026

ÁREA DE EDUCACIÓN ESCOLAR

Provincia Chilena de la Compañía de Jesús



Soñamos que todos y todas los/as estudiantes en los colegios y escuelas vinculados a la Compañía de Jesús crecen integralmente hacia la plenitud que Dios desea para ellos y ellas, llegando a ser agentes solidarios/as de cambio y servicio en el nuevo Chile y la nueva Iglesia que se están gestando."

(Visión del Área, p. 12)

CONTENIDOS

| | |
|--|-----------|
| Prólogo | 05 |
| Introducción | 06 |
| a. Chile, la Iglesia católica y la Compañía de Jesús: Un contexto de conflicto y esperanza | |
| b. Llamados de Dios y caminos de acción en este tiempo | |
| c. El Área de Educación Escolar y la Red Educacional Ignaciana (REI) | |
| Nuestra visión y misión: 14 envíos del Provincial en 4 ámbitos y sus respectivas acciones | 12 |
| a. Ámbito “Renovación de la propuesta educativa” | 15 |
| Envío 1: Desarrollar un ideario común, que actualice el proyecto educativo de la REI | |
| Envío 2: Diseñar un marco curricular ignaciano para los colegios y escuelas de la REI | |
| Envío 3: Asegurar que los 10 colegios y escuelas jesuitas desarrollen las prácticas y procesos necesarios para ofrecer excelencia académica | |
| b. Ámbito “Compartir la fe y renovar la pastoral” | 19 |
| Envío 4: Renovar las propuestas pastorales, para que sean más pertinentes para nuestros niños/as, jóvenes y familias | |
| Envío 5: Poner más foco y recursos en la pastoral con niños/as y familias | |
| Envío 6: Fortalecer la formación de estudiantes en liderazgo ignaciano | |
| Envío 7: Procurar que todos los colegios y escuelas de la REI pongan los medios necesarios para ser ambientes sanos y seguros para niños/as y jóvenes | |
| c. Ámbito “Formación de educadores/as y directivos/as” | 24 |
| Envío 8: Crear una escuela de educadores/as, que ordene, profundice y amplíe la oferta de formación que ya ofrece la REI | |
| Envío 9: Desarrollar un programa de formación para directivos/as (potenciales y en ejercicio) | |
| Envío 10: Asegurar que los 10 colegios y escuelas jesuitas tengan planes de desarrollo de educadores/as que sean coherentes con sus políticas de contratación y perfeccionamiento, y estén alineados con la oferta formativa de la REI | |
| d. Ámbito “Inclusión y fraternidad” | 28 |
| Envío 11: Promover experiencia de reconciliación social a partir de la diversidad de la REI | |
| Envío 12: Profundizar los modos de inclusión en los colegios pagados de la REI | |
| Envío 13: Profundizar los mecanismos de colaboración y solidaridad entre los 10 colegios y escuelas jesuitas | |
| Envío 14: Promover la equidad de género en los 10 colegios y escuelas jesuitas, especialmente en los 5 que se abrieron a la coeducación durante los últimos 15 años | |
| Un modo y distintos niveles para desarrollar el Plan | 33 |
| a. Tres criterios para la manera de trabajar en el Plan | |
| b. Esfuerzos complementarios para realizar lo esperado | |



PRÓLOGO

Desde mediados de 2020, la Provincia Chilena de la Compañía de Jesús se puso a la escucha del Señor, preguntándole cómo quiere que los jesuitas y sus instituciones sigan sirviendo al mundo y la Iglesia. Este proceso de discernimiento comenzó con una evaluación del Plan Apostólico 2011-2020, que nos llevó a reconocer nuestra historia y tradición, así como a dar gracias a Dios por su fidelidad durante la última década. El siguiente paso fue escrutar el contexto actual, para reconocer las invitaciones que Dios nos hace hoy. Y el contexto actual es complejo. Además de los efectos de la pandemia del COVID-19, enfrentamos enormes inequidades sociales y pérdida de confianza en la democracia, un fuerte proceso de secularización y menor credibilidad hacia las instituciones religiosas, y también grandes desafíos en materia de equidad de género, reconciliación en el Wallmapu (o territorio mapuche), entre otros.

Ante este panorama, el discernimiento común llevó a reconocer dos llamados: (a) cultivar, ofrecer y compartir nuestra experiencia de fe en Jesucristo y su Reino, y (b) caminar junto a los excluidos de nuestra sociedad en una misión de reconciliación y justicia. Esto se vincula íntimamente con promover modos de vida más dignos y humanos para todos y todas quienes habitan esta tierra, así como dar mayores y mejores oportunidades de educación a nuestros niños, niñas y jóvenes. Para responder a estos llamados, será fundamental seguir convirtiendo nuestra vida a Jesús y su Evangelio, junto con destinar más y mejores recursos a la formación cristiana de nuestros colaboradores y un liderazgo de servicio en nuestras obras.

Buscando avanzar en estas direcciones, he dado a las diversas áreas apostólicas de la Provincia “envíos” particulares, que permiten concretar los dos llamados en los ámbitos de acción específicos de cada área. Agradezco al Área de Educación Escolar por haber respondido diligentemente a los 14 envíos que les confirmé en abril de 2021, desarrollando este

Plan Estratégico 2021-2026 con una amplia participación de las comunidades involucradas. Espero que esta “carta de navegación” permita a cada uno de los 10 colegios y escuelas jesuitas, y al conjunto de la Red Educacional Ignaciana, avanzar con unidad ante el desafío de seguir ofreciendo la educación integral de calidad que declaramos. También anhelo que esto sea una buena noticia para las familias que confían en nuestra labor y nos buscan como aliados para educar a sus hijos e hijas, así como para otros actores del sistema educativo chileno.

Fraternalmente en el Señor,

Gabriel Roblero, S.J.

Provincial de la Compañía de Jesús en Chile

INTRODUCCIÓN

Este Plan Estratégico nace del desafío de tener un horizonte común para todo el trabajo escolar de la Provincia Chilena de la Compañía de Jesús durante los próximos años, como respuesta a los envíos dados por el Provincial a comienzos de 2021. Este desafío lo asumimos reconociendo la acción de Dios en los esfuerzos de tantas y tantos que, con generosidad, han colaborado por décadas en la misión educativa ignaciana¹. En tal sentido, nos sentimos en comunión con la historia que nos precede y, desde ahí, nos dispusimos a discernir colectivamente los horizontes que debían renovar nuestro servicio.

El itinerario concreto de esta planificación tuvo su origen en una jornada en enero de 2020 de directores/as y rectores/as de los 10 colegios y escuelas jesuitas, más quienes lideran la oficina de educación escolar de la Compañía de Jesús en Chile, en las dependencias de la *Universidad Alberto Hurtado (UAH)*. Las discusiones en esa jornada se conectaron con el discernimiento mayor de la Provincia durante el año 2020, que llevó a los 14 envíos del Provincial. Con esto, en mayo de 2021 se reunió a 120 personas, incluyendo jesuitas vinculados a educación, personas de la oficina de educación escolar de la Provincia, los equipos directivos de los 10 establecimientos jesuitas, y representantes de los colegios y escuelas que se vinculan a la Compañía de Jesús a través de la *Red Educativa Ignaciana (REI)*. De este grupo, más de 80 personas continuaron trabajando entre junio y agosto en comisiones (por envíos), desarrollando una visión de lo que quisiéramos ver realizado en 2026, así como acciones concretas que materialicen dicha visión. Finalmente, entre septiembre y noviembre, sistematizamos y validamos el trabajo de las 14 comisiones. Este documento es fruto de ese proceso.

En su estructura, el documento tiene tres partes. Primero, esta *Introducción* presenta el proceso de discernimiento y planificación, así como quiénes somos el Área de Educación Escolar que recibe este Plan. En segundo lugar, se presentan (a) la visión o sueño general que nos inspira y (b) los 14 envíos del Provincial, con la respectiva visión de lo que se espera ver realizado en 2026 y las acciones y productos esperados para el sexenio 2021-2026. Finalmente, se ofrecen algunas palabras sobre (a) el “modo de proceder”² que ojalá oriente el desarrollo de los envíos y sus acciones, y (b) la complementariedad de los esfuerzos en distintos niveles para realizar el Plan.

a. Chile, la Iglesia católica y la Compañía de Jesús: Un contexto de conflicto y esperanza

Los desafíos actuales del mundo educativo se relacionan con un contexto de múltiples crisis, tanto a nivel mundial como nacional. Vivimos crisis sanitarias, socio-ambientales, políticas y eclesiales, entre otras. Ahora bien, la palabra crisis tiene dos significados: momento de conflicto y de esperanza. En esta clave, la desigualdad estructural de Chile llevó al país a un estallido social que ha cuestionado gran parte de la institucionalidad vigente, pero eso nos abrió a discutir un nuevo acuerdo constitucional. A nivel religioso, vivimos un proceso de secularización que está transformando radicalmente la transmisión de la fe a las nuevas generaciones. Esto se observa en parroquias y colegios, pero especialmente en el seno de las familias, entre padres, madres e hijas/os. A esto se suma el escándalo debido a los abusos sexuales de sacerdotes y religiosos/as, incluyendo jesuitas, así como por el modo en que la jerarquía eclesial manejó estos abusos. Además, la Compañía de Jesús está teniendo que reorientar

1. Villarreal y García-Huidobro (2020). *Décadas de articulación y renovación: Evolución histórica del Área de Educación Escolar de la Provincia Chilena de la Compañía de Jesús (1976-2019)*.
2. *Modo de proceder* es una expresión ignaciana clásica que se refiere al modo de ser y obrar de una persona o grupo. La expresión se hizo famosa por una oración de Pedro Arrupe S.J. de 1979: “Nuestro modo de proceder”.

sus esfuerzos ante la salida de un número importante de jesuitas durante los últimos años, junto con una disminución en el número de ingresos a la congregación. En contraste, y como buena noticia, aparece un laicado más empoderado, con sed de mayor profundidad espiritual y colaboración en la misión. Fuimos convocados a discernir y planificar el futuro del apostolado escolar jesuita en este tiempo de conflicto y de esperanza.

b. Llamados de Dios y caminos de acción en este tiempo

En esta realidad, la Compañía de Jesús en Chile reconoció que el Señor hace dos llamados a los jesuitas y sus colaboradores/as más cercanos. Primero, a compartir y celebrar más explícitamente la fe. Esto refiere a cuidar la raíz espiritual de la misión compartida, reconociendo la acción de Jesús en medio nuestro. En segundo lugar, hay un llamado a caminar más decididamente con las y los excluidos/as de este tiempo, y a colaborar en la construcción de un mundo más inclusivo, lo cual se asocia con comprometernos más a fondo con la justicia y la equidad en diversas circunstancias.

Para realizar lo anterior, será fundamental renovar nuestros esfuerzos en la formación ignaciana de aquellos/as con quienes compartimos la misión. También aparece como central el convertir los modos de proceder hacia mayor escucha, diálogo, discernimiento y colaboración, lo cual incluye generar y cuidar ambientes sanos y seguros, donde nos esforcemos por evitar todo tipo de abusos, así como seguir dando pasos que ayuden a reparar las confianzas heridas o quebradas.

De lo anterior se desprenden múltiples orientaciones y caminos de acción según las diversas instituciones u obras. Como Área de Educación Escolar, asumimos estos llamados y los cotejamos

con la realidad del mundo escolar. Eso llevó a 14 lineamientos, que el Provincial de la Compañía de Jesús en Chile transformó en envíos o encargos específicos para el Área. En clave ignaciana, **estos 14 envíos constituyen una misión para las instituciones del Área**, que nos dinamiza pues le da un horizonte común a nuestro quehacer para los próximos años.

c. El Área de Educación Escolar y la Red Educativa Ignaciana (REI)

¿Quiénes constituimos el Área de Educación Escolar que recibe estos envíos? En pocas palabras, somos la articulación viva de las 11 obras escolares de la Compañía de Jesús en Chile, que son de 2 tipos.

Por un lado, están los 10 colegios y escuelas jesuitas. Hay 4 gratuitos: *San Alberto* y *José Antonio Lecaros* (CJAL) en Estación Central, la *Escuela San Ignacio* de Calera de Tango (ESICT), y la *Escuela San Ignacio de Loyola* de Valparaíso (ESILV). También hay 6 colegios que cobran algún pago a las familias: *San Luis* en Antofagasta, *San Ignacio Alonso Ovalle* (SIAO) y *San Ignacio El Bosque* (SIEB) en la Región Metropolitana, *San Ignacio de Concepción* (SIC), *San Mateo* en Osorno y *San Francisco Javier* en Puerto Montt.

Por otro lado, está la REI, que es una obra particular, que busca ampliar y enriquecer la tradición educativa jesuita, vinculando a los 10 colegios y escuelas de la Compañía de Jesús con otros establecimientos *compañeros en la misión*³. Hoy, estos colegios y escuelas compañeros en la misión son: *San Luis Beltrán* (SLB), *Enrique Alvear* (CEA), *Instituto Padre Hurtado* (IPH), *Nuestra Señora del Camino* (NSC), *Padre Hurtado* y *Juanita de los Andes* (CPH-CJA), y *La Misión*. La Figura 1 muestra la articulación de estas 11 obras (los 10 colegios y escuelas jesuitas más la REI).

3. En carta del 17 de septiembre de 2020 a los Provinciales, el General Arturo Sosa S.J. pidió regular la relación entre la Compañía de Jesús y los colegios ignacianos asociados, y propuso llamarles compañeros en la misión.

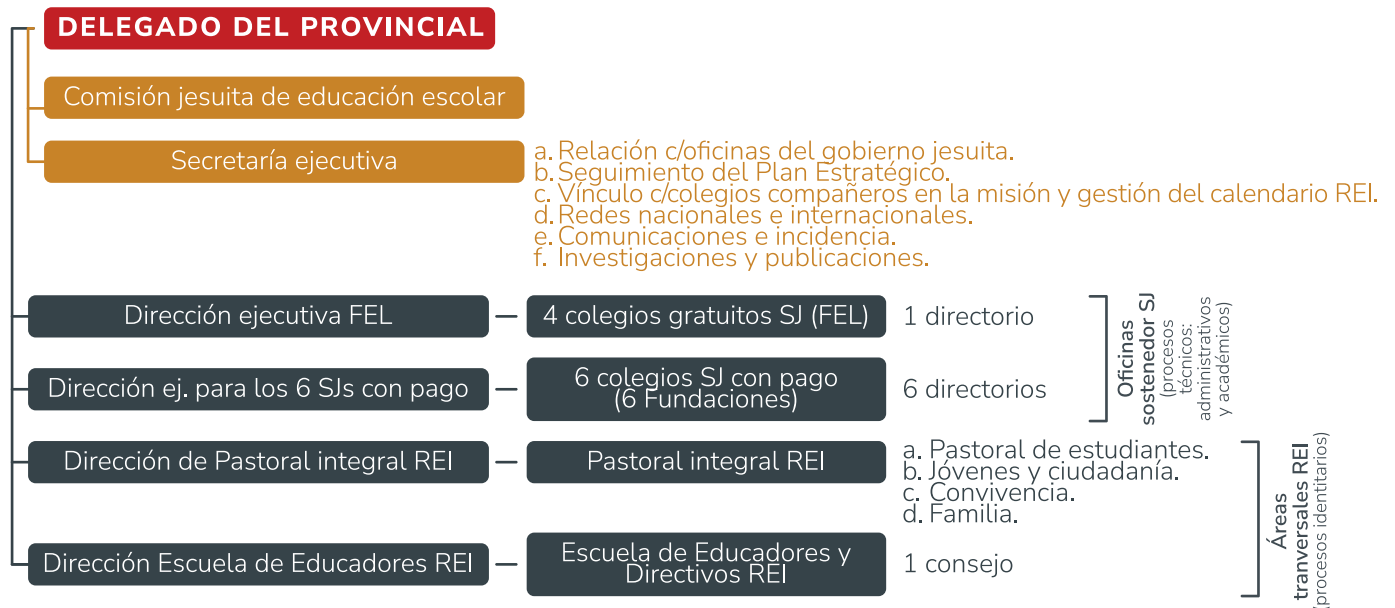
Figura 1: Área de Educación Escolar de la Compañía de Jesús en Chile.



La oficina de educación escolar, que conduce y acompaña el Área bajo el liderazgo del Delegado del Provincial, cuenta con una Secretaría ejecutiva y 4 equipos, cada uno con su dirección ejecutiva. Hay (a) un equipo de la *Fundación Educacional Loyola* (FEL, los 4 colegios y escuelas jesuitas gratuitos), (b) un equipo para los 6 colegios jesuitas con pago, (c) un equipo para la pastoral integral (el desarrollo espiritual, religioso y psicosocial de estudiantes, junto a temas de conviven-

cia escolar y ciudadanía), y (d) una *Escuela de Educadores y Directivos de la REI* (equipo nuevo, creado para responder a los envíos 8 y 9 del Provincial). Además, hay una Comisión jesuita de educación escolar, que asesora al Delegado en el liderazgo del Área desde la perspectiva de la Compañía de Jesús. La Figura 2 muestra un organigrama de estas unidades, con sus estructuras y funciones.

Figura 2: Oficina del Área de Educación Escolar de la Compañía de Jesús en Chile.



Los primeros dos equipos, de la FEL y para los 6 colegios jesuitas con pago, ayudan a sostener los 10 colegios y escuelas jesuitas, con un foco en sus procesos técnicos (administrativos y académicos). Los siguientes dos equipos, para la pastoral integral y la Escuela de Educadores REI, así como la Secretaría ejecutiva del Delegado, trabajan con todos los colegios y escuelas de la REI (jesuitas y compañeros en la misión), con un foco en la identidad ignaciana compartida por toda la red. Esta organización está facilitando equilibrar la preocupación de la Compañía de Jesús por su 10 colegios y escuelas en tanto sostenedora, con la articulación de una red mayor en base a la visión ignaciana del mundo.

En el marco antes descrito, este Plan Estratégico busca **orientar los esfuerzos y acciones del Área de Educación Escolar para el periodo 2021-2026**. Se espera (a) potenciar la colaboración y sinergia entre los 10 colegios y escuelas jesuitas (que por mucho tiempo trabajaron casi autónomamente, y durante la última década se han empezado a articular cada vez más entre sí), así como (b) fortalecer la REI, sin que eso signifique descuidar la diferencia entre el rol sostenedor de la Compañía de Jesús con sus establecimientos y el rol de liderar una red con colegios y escuelas vinculados a la Compañía de Jesús, pero que no están bajo su responsabilidad⁴. Por todo esto, el Plan contiene 4 envíos específicos del Provincial para los 10 colegios y escuelas jesuitas, y 10 envíos para toda la REI⁵. La responsabilidad por las acciones asociadas a los envíos específicos para los establecimientos jesuitas recae en los equipos de la FEL y para los 6 colegios jesuitas con pago, mientras que la responsabilidad por los envíos para toda la REI recae en la Secretaría ejecutiva del Delegado, el equipo para la pastoral integral y la Escuela de Educadores y Directivos de la REI.

4. Villarroel y García-Huidobro (2020). *Décadas de articulación y renovación: Evolución histórica del Área de Educación Escolar de la Provincia Chilena de la Compañía de Jesús (1976-2019)*.

5. Los 4 envíos específicos para los colegios y escuelas de la Compañía de Jesús son los envíos 3, 10, 13 y 14. Los otros 10 envíos son para toda la REI (o sea, incluyen a los colegios y escuelas jesuitas junto con los colegios y escuelas compañeros en la misión, en el marco de la red que los vincula).





Pastoralistas, orientadores y psicólogos/as de 15 colegios y escuelas de la REI reunidos en la primera Jornada de Formación de Pastoral Integral en diciembre 2021 en la Casa de Retiros de Padre Hurtado.

NUESTRA VISIÓN Y MISIÓN: 14 ENVÍOS DEL PROVINCIAL EN 4 ÁMBITOS Y SUS RESPECTIVAS ACCIONES

Lo primero que se trabajó colectivamente fue nuestra visión o sueño de “hacia dónde nos conduce el conjunto de 14 envíos”, o sea, qué quisiéramos ver realizado el año 2026 como fruto del trabajo en estos envíos.

Esta visión general representa los anhelos de las 120 personas que participaron del proceso, como una visión que articula todo el Plan y sus acciones.

Visión del Área de Educación Escolar para el año 2026

Soñamos que todos y todas los/as **estudiantes** en los colegios y escuelas vinculados a la Compañía de Jesús crecen integralmente hacia la plenitud que Dios desea para ellos y ellas, llegando a ser agentes solidarios/as de cambio y servicio en el nuevo Chile y la nueva Iglesia que se están gestando. Para acompañarles, soñamos con **educadores y educadoras** con profundidad humana, altas expectativas del aprendizaje de sus estudiantes, competencia técnica y profesional, y que se sienten involucrados/as en la construcción del Reino de Dios en su respectivo contexto.

Soñamos que esto ocurre en **colegios y escuelas** que encarnan una educación ignaciana, inclusiva y

de calidad en este tiempo de transformación sociocultural, conjugando excelencia académica con una profunda formación espiritual y socio-afectiva, en ambientes sanos para el desarrollo de las personas y en vínculo con la Iglesia y otras comunidades locales. Para lograrlo, soñamos con una **red de colegios y escuelas jesuitas y compañeros/as en la misión** que colaboran sobre la base de la identidad ignaciana compartida. Imaginamos que esta articulación solidaria de comunidades escolares en diversos contextos geográficos y socioeconómicos es una buena noticia en medio de un país y un continente tan segregados, que se vincula con otras redes —públicas y privadas— para aprender con ellas e incidir juntas por el bien común.

Teniendo esta visión general como horizonte, lo que sigue a continuación son los 14 envíos del Provincial, que organizan los lineamientos estratégicos para el Área en el período 2021-2026. Estos se agrupan en 4 ámbitos generales de acción: (a) *renovación de la propuesta educativa*, (b) *compartir la fe y renovar la pastoral*, (c) *formación de educadores y directivos*, y (d) *inclusión y fraternidad*.

Tabla 1: Envíos del Provincial, abreviados y organizados según 4 ámbitos de acción.

| Ámbito | En este ámbito, el Provincial envía a |
|--|--|
| a. Renovación de la propuesta educativa | 1. Desarrollar un ideario educativo común. |
| | 2. Diseñar un marco curricular ignaciano. |
| | 3. Ofrecer excelencia académica en los 10 colegios y escuelas jesuitas. |
| b. Compartir la fe y renovar la pastoral | 4. Renovar las propuestas pastorales para que sean más pertinentes. |
| | 5. Poner más foco y recursos en la pastoral con niños/as y familias. |
| | 6. Fortalecer el trabajo en liderazgo estudiantil ignaciano. |
| | 7. Procurar que todos los establecimientos pongan los medios necesarios para ser ambientes sanos y seguros. |
| c. Formación de educadores y directivos | 8. Crear una Escuela de Educadores REI. |
| | 9. Desarrollar un programa de formación de directivos/as. |
| | 10. Asegurar que los 10 colegios y escuelas jesuitas tengan planes de desarrollo de educadores/as. |
| d. Inclusión y fraternidad | 11. Promover experiencia de reconciliación social a partir de la diversidad de la REI. |
| | 12. Profundizar los modos de inclusión en los colegios pagados de la REI. |
| | 13. Profundizar la colaboración y solidaridad entre los 10 colegios y escuelas jesuitas. |
| | 14. Promover equidad de género en los colegios y escuelas jesuitas, especialmente en los 5 que se abrieron a la coeducación durante los últimos 15 años. |

El detalle de cada envío incluye:

- *La visión:* aquello que esperamos ver realizado el 2026 en relación con el respectivo envío.
- *Acciones:* actividades o tareas que permitirán materializar la visión.
- *Productos esperados:* productos o procesos concretos que debieran alcanzarse como fruto de las acciones antes señaladas.
- *Plazos:* Tiempos estimados en que se debieran alcanzar los productos esperados.
- *Responsable(s) de liderar:* quienes deben asegurar que las acciones se realicen dentro del plazo estipulado, alcanzando los productos esperados.

RINCON DE LA FE



a. **Ámbito “Renovación de la propuesta educativa”**

Envío 1: Desarrollar un ideario común, que actualice el proyecto educativo de la REI

Visión: En el año 2026, contamos con un *ideario común* para el trabajo escolar de la Compañía de Jesús en Chile y de quienes se vinculan a esta tradición educativa, que es fruto del trabajo colaborativo. Este ideario ofrece una visión ignaciana del ser humano y la sociedad, así como del rol de la educación en esta, que inspira los proyectos educativos de cada colegio y escuela, y otros documentos y procesos del Área de Educación Escolar. Se describe qué entendemos ignacianamente por *educación integral de calidad* y y como esta se relaciona con la *excelencia académica* y la *profundidad humana y espiritual*, así como cuáles son nuestras aspiraciones en relación con la *justicia educativa* y la *inclusión*. Imaginamos que este ideario está muy presente en la vida y las prácticas de los colegios, escuelas y redes, y que genera adhesión y pertenencia.

| Acción | Producto(s) esperado(s) | Plazos | | | | | | | | | | Responsable(s) de liderar | | | |
|---|---|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------------------------|--------|---|---------------------------------|
| | | 2021-2 | 2022-1 | 2022-2 | 2023-1 | 2023-2 | 2024-1 | 2024-2 | 2025-1 | 2025-2 | 2026-1 | | 2026-2 | | |
| 1.1 Identificar temas centrales para una actualización de nuestro ideario, en base a el contexto educativo actual y documentos más importantes de nuestras redes desde 2009 (año de publicación del proyecto educativo vigente). | a. Listado de temas que abordar en el ideario (con sus referencias, si proceden de un documento clave). b. Estructura preliminar del ideario. | X | | | | | | | | | | | | | |
| 1.2 Desarrollar una visión ignaciana sobre los temas identificados respecto de los cuales todavía no hay una elaboración compartida (p. ej., educación integral y excelencia académica, inclusión educativa, etc.). | a. Seminario para discutir aquellos temas sobre los cuales aún no hay elaboración compartida. b. Documento con visión ignaciana sobre estos temas. | | X | | | | | | | | | | | | Delegado y Secretaría Ejecutiva |
| 1.3 Redactar el nuevo ideario (como algo breve, con orientaciones para desarrollar proyectos educativos locales). | Ideario publicado. | | | X | | | | | | | | | | | |
| 1.4 Socializar el ideario y apoyar su encarnación en proyectos educativos de cada colegio y escuela. | Proyectos educativos basados en el ideario. | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | |

Envío 2: Diseñar un marco curricular ignaciano para los colegios y escuelas de la REI

Visión: En el año 2026, tenemos un marco curricular que -en el ámbito de los acuerdos sobre qué se debe aprender y cómo se estructuran las trayectorias educativas en función de ese aprendizaje- nos conduce a encarnaciones concretas y compartidas de la educación integral de calidad descrita en el ideario común (envío 1), la cual supone una mayor integración curricular que la “asignaturización” predominante hoy. Se proponen experiencias de aprendizaje que ayudan a superar la idea de que “la educación jesuita/ignaciana es el currículum nacional más un agregado pastoral”. Estas propuestas se encarnan en proyectos curriculares específicos de cada colegio y escuela, que acogen las particularidades de cada establecimiento y su contexto.

| Acción | Producto(s) esperado(s) | Plazos | | | | | | | | | | Responsable(s) de liderar | | |
|--|---|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------------------------|--------|---------------------------------|
| | | 2021-2 | 2022-1 | 2022-2 | 2023-1 | 2023-2 | 2024-1 | 2024-2 | 2025-1 | 2025-2 | 2026-1 | | 2026-2 | |
| 2.1 Sintetizar elementos clave de un enfoque curricular ignaciano en base a fuentes de la tradición educativa jesuita/ignaciana y análisis de los debates curriculares contemporáneos. | a. Seminario sobre enfoque curricular ignaciano. b. Documento con claves para un currículum ignaciano (con referentes teóricos, orientaciones, etc.) | | X | X | | | | | | | | | | Delegado y Secretaría Ejecutiva |
| 2.2 Realizar un catastro de experiencias de aprendizaje que encarnen el enfoque curricular ignaciano (en colegios propios o de otras tradiciones como el Bachillerato Internacional). | Registro de experiencias que sea interactivo y permita visibilizar y explorar las experiencias (para replicar). | | | X | X | | | | | | | | | |
| 2.3 Elaborar el <i>marco curricular ignaciano</i> propiamente tal, haciendo dialogar (i) las bases curriculares con (ii) el enfoque curricular ignaciano y las experiencias antes mencionadas. | Documento general y documentos anexos con especificaciones temáticas. | | | | X | X | | | | | | | | |
| 2.4 Desarrollar (i) lineamientos para que cada colegio y escuela desarrolle su proyecto curricular y (ii) capacidades para acompañar este proceso. | a. Documento con lineamientos (un “manual para diseñar un proyecto curricular”). b. Plan de red para trabajar este diseño en cada colegio/escuela. | | | | | | X | | | | | | | |
| 2.5 Desarrollar un proyecto curricular ignaciano local en cada colegio y escuela. | Proyectos curriculares en cada colegio y escuela. | | | | | | | | X | X | X | X | X | |

Envío 3: Asegurar que los 10 colegios y escuelas jesuitas desarrollen las prácticas y procesos necesarios para ofrecer excelencia académica

Visión: En el año 2026, los directivos/as y educadores/as de los 10 colegios y escuelas de la Compañía de Jesús en Chile tienen altas expectativas del aprendizaje de sus estudiantes y aspiran a la *excelencia académica*, como un componente central de una *educación jesuita integral* (envío 1). Existe un sistema de aseguramiento de los aprendizajes que incorpora: planificación de la enseñanza, sistemas para generar evidencia del aprendizaje, análisis de esta evidencia para la mejora, y acompañamiento docente dentro y fuera del aula. En consecuencia, los 10 establecimientos tienen un desempeño alto, tanto en pruebas estandarizadas del sistema educativo nacional como en mediciones propias asociadas a elementos específicos del *marco curricular ignaciano* (envío 2).

| Acción | Producto(s) esperado(s) | Plazos | | | | | | | | | | Responsable(s) de liderar | | | |
|--|---|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------------------------|--------|--|--|
| | | 2021-2 | 2022-1 | 2022-2 | 2023-1 | 2023-2 | 2024-1 | 2024-2 | 2025-1 | 2025-2 | 2026-1 | | 2026-2 | | |
| 3.1 Implementar procesos compartidos de evaluación y análisis de la evidencia del aprendizaje. | <ul style="list-style-type: none"> a. Evaluaciones externas compartidas. b. Sistema común para visualizar resultados de aprendizaje. c. Un sistema común de evaluación, alineado con el Decreto 67 del MINEDUC. d. Colegios y escuelas aplicando el sistema común de evaluación. | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | Coordinaciones académicas de la FEL y para los 6 colegios SJ con pago |
| 3.2 Implementar sistemas de acompañamiento docente que aseguren la enseñanza requerida para el logro de los aprendizajes de calidad buscados. | <ul style="list-style-type: none"> a. Criterios e instrumentos para procesos comunes de acompañamiento docente. b. Acompañamiento regular por líderes y entre pares, con foco en: dominio de contenido, planificación, prácticas pedagógicas en el aula, y evaluación. c. Banco de buenas prácticas (con videos propios para modelar). | | X | X | X | X | | | | | | | | | |
| 3.3 Promover una cultura de la excelencia académica alineada con el ideario para el trabajo escolar de la Compañía de Jesús en Chile (envío 1). | Que los directivos y profesores de los 10 colegios y escuelas jesuitas tengan un discurso común sobre el trabajo académico con referencias explícitas a la excelencia y el rigor. | | | X | X | X | | | | | | | | | Direcciones ejecutivas de la FEL y para los 6 colegios SJ con pago, y Dirección de cada colegio y escuela SJ |
| 3.4 Implementar un sistema común para la planificación de la enseñanza, que sea riguroso e inclusivo de la diversidad de estudiantes y procesos de aprendizaje. | <ul style="list-style-type: none"> a. Sistema común de planificación, que incluya el uso del tiempo en clases, rutinas y estrategias para la participación estudiantil. b. Documento con criterios claros para realizar adaptaciones curriculares. c. Profesores/as planificando con el sistema común. | | | X | X | X | X | X | | | | | | | Coordinaciones académicas de la FEL y para los 6 colegios SJ con pago |



b. Ámbito “Compartir la fe y renovar la pastoral”

Envío 4: Renovar las propuestas pastorales, para que sean más pertinentes para nuestros niños/as, jóvenes y familias

Visión: En el año 2026, las pastorales promueven que cada comunidad escolar sea un lugar de encuentro, acogida e inclusión. Con un claro centro en Jesús y su Evangelio, animan un crecimiento humano y espiritual, así como vivencias de Iglesia y de servicio, que son pertinentes para los/as estudiantes, sus familias y los educadores/as, y que revisamos juntos/as en red. Tenemos un modelo compartido de pastoral, que se basa en el *ideario común* (envío 1) y que señala con claridad el lugar de la pastoral en la organización de cada colegio y escuela, así como la importancia de sus experiencias y acciones en el *currículum* (envío 2).

| Acción | Producto(s) esperado(s) | Plazos | | | | | | | | | | Responsable(s) de liderar | | | |
|--|---|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------------------------|--------|---|--|
| | | 2021-2 | 2022-1 | 2022-2 | 2023-1 | 2023-2 | 2024-1 | 2024-2 | 2025-1 | 2025-2 | 2026-1 | | 2026-2 | | |
| 4.1 Mapear las propuestas y experiencias en los planes pastorales del conjunto de colegios y escuelas. | <p>a. Mapa de los procesos y experiencias pastorales en los colegios y escuelas.</p> <p>b. Síntesis con los procesos y experiencias pastorales comunes, que facilite diálogos de red.</p> | X | X | | | | | | | | | | | | |
| 4.2 Desarrollar formación específica para pastoralistas. | Talleres y cursos periódicos de formación. | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| 4.3 Desarrollar un modelo compartido de <i>pastoral integral ignaciana</i> (su lugar en la estructura del colegio; sus temas, tareas y metas; etc.). | Documento inspirador, que proponga una estructura común de pastoral integral y ordene y facilite la gestión en cada establecimiento, con los ámbitos formativos a integrar. | | X | X | | | | | | | | | | | Dirección de Pastoral Integral de la REI |
| 4.4 Revisar la pertinencia de las propuestas y experiencias pastorales, en base a una “curricularización” del trabajo pastoral (que haya objetivos de aprendizaje, evaluación de ese aprendizaje, etc.). | <p>a. Propuestas y experiencias comunes revisadas y renovadas por comisiones de red (en base a una metodología común).</p> <p>b. Currículum pastoral de cada colegio y escuela como parte del <i>proyecto curricular del establecimiento</i> (envío 2).</p> | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | |

Envío 5: Poner más foco y recursos en la pastoral con niños/as y familias

Visión: En el año 2026, nuestra acción pastoral releva y apoya la importancia de la familia como núcleo de la sociedad, poniendo más atención y recursos en el trabajo con niños/as y familias que hasta el año 2021. También se aborda mejor la diversidad de situaciones familiares, rompiendo paradigmas tradicionales. Lo anterior da frutos, en términos de que más familias de nuestras comunidades escolares se sienten parte de la Iglesia y enfrentamos mejor la iniciación de las nuevas generaciones en la fe cristiana. Todo lleva a un fortalecimiento de la alianza familia-colegio/escuela en cada establecimiento.

| Acción | Producto(s) esperado(s) | Plazos | | | | | | | | | | Responsable(s) de liderar | | | |
|---|---|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------------------------|--------|--|--|
| | | 2021-2 | 2022-1 | 2022-2 | 2023-1 | 2023-2 | 2024-1 | 2024-2 | 2025-1 | 2025-2 | 2026-1 | | 2026-2 | | |
| 5.1 Desarrollar reflexiones que nos permitan ampliar los conceptos de familia e infancia tras nuestro servicio, haciéndonos cargo de las distintas realidades en cada comunidad escolar. | Documento con conceptos amplios y compartidos de familia e infancia, que se basen en un mapeo y análisis de las diversas realidades familiares en nuestros colegios y escuelas. | | X | | | | | | | | | | | | Equipo para la Pastoral Integral de la REI |
| 5.2 Compartir y revisar juntos los procesos de acogida e inducción de familias nuevas en cada colegio y escuela. | Procesos de inducción similares en los distintos colegios y escuelas, en base a compartir y analizar en red lo que hacemos. | | | X | | | | | | | | | | | |
| 5.3 Renovar y actualizar los procesos de formación ignaciana para niños/as y familias, aprovechando las instancias ya existentes y generando nuevas si fuese necesario. | a. Sistematización de las buenas prácticas en estos ámbitos. b. Renovación de los procesos en base a revisiones alineadas con la acción 4.4. | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | |
| 5.4 Enfatizar la formación en habilidades parentales y parentales a través de talleres, que fortalezcan la alianza familia-colegio/escuela. | Talleres sobre estos temas en cada institución, que cuidan la gradualidad y el sello ignaciano. | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | |

Envío 6: Fortalecer la formación de estudiantes en liderazgo ignaciano

Visión: En el año 2026, nuestra formación integral promueve una ciudadanía y un liderazgo con sello ignaciano, que se basan en la justicia, la fraternidad y el servicio. Un elemento clave es el involucramiento de cada estudiante en su propio proceso de aprendizaje, así como en la vida de cada comunidad escolar, incluida la promoción de la democracia y la participación en la toma de decisiones. Se promueve la participación estudiantil en organizaciones, la interconexión de realidades a través de instancias de red, y una ciudadanía activa, implicada con los desafíos de Chile, la Iglesia y cada contexto.

| Acción | Producto(s) esperado(s) | Plazos | | | | | | | | | | Responsable(s) de liderar | |
|---|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------------------------|---|
| | | 2021-2 | 2022-1 | 2022-2 | 2023-1 | 2023-2 | 2024-1 | 2024-2 | 2025-1 | 2025-2 | 2026-1 | | 2026-2 |
| 6.1 Renovar la promoción de la espiritualidad ignaciana y los Ejercicios Espirituales para jóvenes con participación activa de estos mismos. | <p>a. Propuesta renovada de acercamiento a los EE.EE. y la espiritualidad ignaciana.</p> <p>b. Mayor cantidad de jóvenes de III° y IV° medio realizan los EE.EE.</p> | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Dirección de Pastoral Integral de la REI |
| 6.2 Promover mayor participación estudiantil en cada comunidad escolar con enseñanza media, en colaboración con el respectivo Centro de Estudiantes. | Una mesa en cada colegio para discutir los grandes temas del establecimiento con representación estudiantil. | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Dirección de cada colegio |
| 6.3 Desarrollar procesos formativos sistemáticos en ciudadanía y liderazgo, que incluyan <i>Camino al Magis</i> y la <i>Cumbre de Estudiantes</i> (instancias de red) como momentos de estos procesos. | Proceso formativo sistemático para jóvenes en ciudadanía y liderazgo. | | X | X | X | X | | | | | | | Dirección de Pastoral Integral de la REI |
| 6.4 Revisar el lugar de la formación ciudadana en el currículum de los colegios y escuelas. | Formación ciudadana incorporada en el <i>proyecto curricular de cada colegio/escuela</i> (envío 2). | | | | X | X | | | | | | | Dirección de Pastoral Integral REI y Delegado (por el marco curricular ignaciano) |

Envío 7: Procurar que todos los colegios y escuelas de la REI pongan los medios necesarios para ser ambientes sanos y seguros para niños/as y jóvenes

Visión: En el año 2026, nuestras comunidades escolares son lugares en que las personas se sienten acogidas y seguras, con educadores/as que potencian vínculos sanos como base para el aprendizaje y el desarrollo integral. Ante el riesgo de situaciones que vulneren a miembros de la comunidad, especialmente menores, cada colegio y escuela desarrolla tanto un trabajo preventivo (formación y capacitación de educadores/as, etc.) como capacidades para responder diligentemente ante alguna denuncia o sospecha (protocolos adecuados, respuestas ágiles y pertinentes, etc.). Para lograr estos desarrollos, realizamos un trabajo colaborativo que interconecta equipos y aprovecha apoyos externos.

| Acción | Producto(s) esperado(s) | Plazos | | | | | | | | | | Responsable(s) de liderar | | |
|--|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------------------------|--------|---|
| | | 2021-2 | 2022-1 | 2022-2 | 2023-1 | 2023-2 | 2024-1 | 2024-2 | 2025-1 | 2025-2 | 2026-1 | | 2026-2 | |
| 7.1 Articular homólogos de convivencia escolar y prevención de abusos, para que puedan acompañar mejor a sus comunidades en estos temas. | Homólogos reuniéndose periódicamente y con un plan de trabajo (articulación, formación, etc.). | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Equipo para la Pastoral Integral de la REI |
| 7.2 Desarrollar procesos de reconocimiento y reparación de abusos en los colegios y escuelas con experiencias de abuso, aprovechando las buenas prácticas ya conocidas. | a. Instrumento para reflexión institucional. b. Informe de la reflexión en cada institución. c. Planes de acción en función de las reflexiones, que incluyan la reparación, lo comunicacional, etc. | X | X | X | | | | | | | | | | Direcciones ejecutivas de la FEL y para los 6 colegios SJ con pago, y Director/a y Capellán de cada colegio y escuela |
| 7.3 Desarrollar un plan que oriente a cada colegio y escuela en la formación sistemática de sus educadores/as en estos temas, atendiendo a los distintos roles. | Plan orientador de la formación para cuidar ambientes sanos y seguros en los colegios y escuelas de la REI. | | X | X | | | | | | | | | | Equipo para la Pastoral Integral de la REI |
| 7.4 Instalar un proceso de certificación de cada colegio y escuela, que incluya una revisión periódica de protocolos, reglamentos internos, prácticas, etc. | a. Protocolo para la revisión periódica de procesos y acciones en los colegios y escuelas. b. Sistema central para visita y certificación según el protocolo antes mencionado (que aporte retroalimentación, etc.). | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Delegado y Equipo para la Pastoral Integral de la REI |



C. Ámbito “Formación de educadores/as y directivos/as”

Envío 8: Crear una Escuela de Educadores que ordene, profundice y amplíe la oferta de formación que ya ofrece la REI

Visión: En el año 2026, hemos desarrollado un espacio de formación de educadores/as que se actualiza permanentemente, combinando oferta presencial y virtual. Educadores/as de distintas edades y trayectorias vitales, en distintos contextos y áreas de ejercicio profesional, encuentran itinerarios para ellos/as que están alineados con el *ideario común* y el *marco curricular ignaciano* (envíos 1 y 2), con un claro foco en los/as estudiantes y su desarrollo. Los establecimientos de la REI tienen mucho interés en que sus educadores/as se formen en esta escuela, por la pertinencia, calidad e impacto de su oferta. Todo esto se desarrolla en estrecha colaboración con la *Universidad Alberto Hurtado* (UAH).

| Acción | Producto(s) esperado(s) | Plazos | | | | | | | | | | Responsable(s) de liderar | | | | |
|---|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------------------------|--------|---|---|---|
| | | 2021-2 | 2022-1 | 2022-2 | 2023-1 | 2023-2 | 2024-1 | 2024-2 | 2025-1 | 2025-2 | 2026-1 | | 2026-2 | | | |
| 8.1 Asegurar los recursos humanos que se requerirán: (a) el equipo REI que gestionará la escuela, (b) la persona de cada establecimiento de la REI que hará de enlace con la escuela, y (c) el consejo que revisará periódicamente la pertinencia y calidad de la oferta formativa (con representación de la Facultad de Educación de la UAH). | Equipos conformados, financiados y con una dinámica de trabajo regular. | X | X | | | | | | | | | | | | | |
| 8.2 Desarrollar la plataforma virtual que servirá de base para (a) administrar la escuela, (b) hacer seguimiento de las trayectorias de los/as educadores/as y (c) realizar actividades/cursos virtuales. | Plataforma virtual funcionando. | | X | X | X | | | | | | | | | | | |
| 8.3 Diagnosticar las necesidades de formación de nuestros/as educadores/as en base a su realidad y a lo que queremos formar según el <i>ideario común</i> y el <i>marco curricular ignaciano</i> . | a. Informe con el diagnóstico. b. Rasgos transversales de un educador/a ignaciano en base al <i>ideario común</i> . | | X | X | X | | | | | | | | | | | |
| 8.4 Diseñar itinerarios de formación flexibles y pertinentes para los distintos roles y contextos en la REI, e implementar una malla de cursos y experiencias que permita recorrer estos itinerarios. | a. Itinerarios de formación según roles y contextos. b. Mallas de cursos y experiencias. c. Cuerpo docente que desarrolle la malla. | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |

Envío 9: Desarrollar un programa de formación para directivos/as (potenciales y en ejercicio)

Visión: En el año 2026, tenemos un modelo propio de formación de directivos/as, que incluye acompañamiento y una variedad de cursos y experiencias teórico-prácticas que se ofrecen periódicamente. Ya ha sido cursado por un conjunto de personas de nuestros colegios y escuelas, que son directivos/as en ejercicio o potenciales. Se basa en la formación de competencias de liderazgo y gestión directiva para impulsar el cambio, la innovación y la mejora continua en nuestras comunidades. Es una formación validada y reconocida por su sello ignaciano, calidad, y atención al contexto educativo chileno.

| Acción | Producto(s) esperado(s) | Plazos | | | | | | | | | | Responsable(s) de liderar | | | |
|--|---|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------------------------|--------|--|--|
| | | 2021-2 | 2022-1 | 2022-2 | 2023-1 | 2023-2 | 2024-1 | 2024-2 | 2025-1 | 2025-2 | 2026-1 | | 2026-2 | | |
| 9.1 Recoger los antecedentes y propósitos históricos en relación con la formación para directivos/as ignacianos/as en la REI. | Documento que recoge antecedentes y propósitos históricos (en documentos y consultando a quienes condujeron iniciativas previas). | | X | | | | | | | | | | | | Dirección de la Escuela de Educadores y Directivos |
| 9.2 Definir los rasgos transversales de un directivo/a ignaciano/a y las competencias de liderazgo y gestión que potenciar o desarrollar (incluyendo lo recogido en la acción 9.1). | Rasgos transversales de un directivo/a ignaciano. | | | X | | | | | | | | | | | |
| 9.3 Diseñar la propuesta formativa (el programa con sus objetivos, etapas y metas; un cronograma; los recursos involucrados; etc.). | Programa de formación. | | | X | X | | | | | | | | | | |
| 9.4 Pilotear la propuesta. | Pilotaje aplicado y evaluado. | | | | | X | X | | | | | | | | |
| 9.5 Implementar la propuesta con un par de grupos. | Directivos en ejercicio y potenciales que han vivido el programa. | | | | | | | X | X | X | X | | | | |

Envío 10: Asegurar que los 10 colegios y escuelas jesuitas tengan planes de desarrollo de educadores/as que sean coherentes con sus políticas de contratación y perfeccionamiento, y estén alineados con la oferta formativa de la REI.

Visión: En el año 2026, cada fundación educacional de la Compañía de Jesús tiene un área de personas que gestiona los procesos de reclutamiento, inducción, formación y acompañamiento permanente de los educadores/as. Estos procesos en las distintas fundaciones están alineados entre sí y con las indicaciones del Estado para la carrera docente, facilitando que todo educador/a en un colegio o escuela de la Compañía de Jesús sepa qué significa educar con los jesuitas y visualice potenciales caminos de desarrollo profesional. Quienes están a cargo de esta área buscan que cada persona tenga espacios de crecimiento personal y profesional, y se experimente reconocida como pieza fundamental para la realización del proyecto.

| Acción | Producto(s) esperado(s) | Plazos | | | | | | | | | | Responsable(s) de liderar | | | |
|--|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------------------------|--------|--|--|
| | | 2021-2 | 2022-1 | 2022-2 | 2023-1 | 2023-2 | 2024-1 | 2024-2 | 2025-1 | 2025-2 | 2026-1 | | 2026-2 | | |
| 10.1 Asegurar que cada fundación tenga un encargado/a de personas que cumpla un rol común y que estos encargados/as estén vinculados/as entre sí. | a. Encargados/as de personas con un rol común. b. Grupo de encargados/as articulado y funcionando. | X | X | | | | | | | | | | | | Direcciones ejecutivas de la FEL y para los 6 colegios SJ con pago |
| 10.2 Hacer un diagnóstico de los procesos actuales de búsqueda, selección, inducción, formación, y acompañamiento de personas en cada fundación. | Informe de cada fundación, que permita establecer una línea base. | | | X | | | | | | | | | | | |
| 10.3 Alinear los procesos de búsqueda, selección, contratación, inducción, formación, y acompañamiento de personas en las fundaciones educacionales jesuitas, aprovechando lo más posible la oferta formativa de la Escuela de Educadores y Directivos de la REI. | a. Documento con el funcionamiento de un área de personas en una fundación educacional jesuita. b. Procesos alineados entre sí. c. Diálogo activo entre los encargados/as de personas de las fundaciones y el equipo REI que gestiona la Escuela de Educadores (envío 8). | | | | X | X | | | | | | | | | Direcciones ejecutivas de la FEL y para los 6 colegios SJ con pago y Dirección de la Escuela de Educadores REI |
| 10.4 Asegurar que las fundaciones tengan perfiles de cargo para todas sus funciones en los colegios, escuelas y equipos centrales. | Perfiles de cargo de todas/as los educadores/as. | | | | X | X | | | | | | | | | Direcciones ejecutivas de la FEL y para los 6 colegios SJ con pago |
| 10.5 Contar con un sistema de gestión de personas que vele por la formación identitaria, el desarrollo profesional, el bienestar ocupacional y la gestión del desempeño en cada fundación. | Sistema de gestión de personas (componentes, funciones y encargados). | | | | | | | X | X | X | | | | | |

Camino
al Magis



d. **Ámbito “Inclusión y fraternidad”**

Envío 11: Promover experiencia de reconciliación social a partir de la diversidad de la REI

Visión: En el año 2026, la REI tiende puentes efectivos de diálogo y colaboración entre distintas realidades y contextos. Esto se hace en base a una pedagogía ignaciana de la reconciliación social, que recoge los aprendizajes históricos de la REI en esta materia y nos ha ayudado a transitar desde el paradigma de la caridad hacia un paradigma de la justicia y la equidad, en que hay encuentro de la diversidad buscando evitar el paternalismo y posibles resentimientos. Estudiantes y educadores/as de establecimientos subvencionados y particulares-pagados, y de distintas regiones, comparten experiencias y desarrollan una visión que permite reducir brechas y avanzar en reconciliación social. Esto hace de la REI una buena noticia en medio de un país segregado y con anhelos de transformación.

| Acción | Producto(s) esperado(s) | Plazos | | | | | | | | | | Responsable(s) de liderar | | |
|---|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------------------------|--------|---|
| | | 2021-2 | 2022-1 | 2022-2 | 2023-1 | 2023-2 | 2024-1 | 2024-2 | 2025-1 | 2025-2 | 2026-1 | | 2026-2 | |
| 11.1 Rearticular la REI, de modo que facilite dinámicas de encuentro y reconciliación social. | <ul style="list-style-type: none"> a. Nueva estructura y organigrama de la REI. b. Plan de trabajo integrado, que convoca a toda la REI. c. Una cultura y un lenguaje que acogen las diversas realidades en la REI, como fruto de la rearticulación. | X | X | X | | | | | | | | | | Delegado y Secretaría Ejecutiva |
| 11.2 Sistematizar una <i>pedagogía ignaciana de la reconciliación social</i> a partir de la experiencia histórica acumulada por la REI en encuentros de diversas realidades (y otras fuentes). | <ul style="list-style-type: none"> a. Sistematización de experiencias históricas de encuentro de diversas realidades sociales y culturales. b. Jornada de reflexión y examen ignaciano comunitario sobre la experiencia histórica acumulada. c. Documento con <i>pedagogía ignaciana de la reconciliación social</i>. | | | | X | X | X | | | | | | | Delegado, Secretaría Ejecutiva y Dirección de Pastoral Integral de la REI |
| 11.3 Desarrollar incidencia pública en este tema, en alianza con otras redes escolares que compartan la diversidad de la REI y los principios de la <i>pedagogía de la reconciliación social</i> sistematizada. | <ul style="list-style-type: none"> a. Mesa activa con otras redes escolares que compartan la diversidad y visión de la REI. b. Participación en paneles, difusión de medios y otros espacios para compartir la experiencia de la REI en la materia. | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | Delegado y Secretaría Ejecutiva |
| 11.4 Diseñar nuevas experiencias de encuentro social (análogas a los Trabajos de Fábrica creados en los años 70 o la Semana Empresa creada en los 2000), en base a la <i>pedagogía ignaciana de la reconciliación social</i> . | <ul style="list-style-type: none"> a. Experiencias tradicionales de encuentro social revisadas y renovadas. b. Nuevas experiencias de encuentro social que recogen los aprendizajes históricos de la REI en el tema. | | | | | | X | X | | | | | | Dirección de Pastoral Integral de la REI |

Envío 12: Profundizar los modos de inclusión en los colegios pagados de la REI

Visión: En el año 2026, existe un marco compartido para la inclusión en los colegios particulares-pagados de la REI, jesuitas y compañeros en la misión, que encarna nuestras aspiraciones en el ideario común (envío 1). Este refiere a mecanismos de admisión, barreras económicas de ingreso, integración de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), etc. Cada comunidad ha ido dando pasos en el tema, según sus posibilidades y con un trabajo colectivo de las tensiones asociadas (como mayores costos y menores ingresos, acoger la diversidad sin descuidar el cultivo de la identidad, etc.).

| Acción | Producto(s) esperado(s) | Plazos | | | | | | | | | | Responsable(s) de liderar | |
|--|---|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------------------------|--|
| | | 2021-2 | 2022-1 | 2022-2 | 2023-1 | 2023-2 | 2024-1 | 2024-2 | 2025-1 | 2025-2 | 2026-1 | | 2026-2 |
| 12.1 Diagnosticar el grado de inclusión en cada colegio según lo que diga el <i>ideario común</i> en relación con la inclusión educativa (procesos de admisión, barreras económicas, acogida de estudiantes con NEE, etc.). | a. Diagnóstico en los 8 colegios particulares-pagados, en base a pauta común. b. Análisis general de los resultados de los 8 diagnósticos. | | | X | | | | | | | | | Delegado, Secretaría Ejecutiva y Dirección ejecutiva para los 6 colegios SJ con pago |
| 12.2 Desarrollar un marco compartido para la inclusión, que contenga ciertos <i>mínimos comunes deseables</i> . | a. Consenso sobre mínimos comunes deseables. b. Marco para la inclusión en la REI, que incluya los mínimos comunes. | | | | X | | | | | | | | |
| 12.3 Animar diálogos en cada colegio, a partir del marco compartido, que sensibilicen en torno al tema. | Actas de diálogo en cada colegio. | | | | | X | | | | | | | |
| 12.4 Elaborar un plan de cada colegio para dar pasos hacia mayores grados de inclusión (que incluya un análisis de los recursos necesarios). | Plan en cada uno de los 8 colegios. | | | | | X | | | | | | | Representante de cada sostenedor |
| 12.5 Hacer seguimiento desde la REI del avance de cada colegio en su plan. | Proceso REI de seguimiento del camino de los colegios hacia mayor inclusión. | | | | | | X | X | X | X | X | X | Delegado, Secretaría Ejecutiva y Dirección ejecutiva para los 6 colegios SJ con pago |

Envío 13: Profundizar los mecanismos de colaboración y solidaridad entre los 10 colegios y escuelas jesuitas

Visión: En el año 2026, existen diversos mecanismos de colaboración y co-responsabilización entre los 10 colegios y escuelas jesuitas, que involucran a los equipos de las fundaciones sostenedoras, directivos y educadores/as. Estos incluyen iniciativas antiguas, como el Fondo FEAO, y nuevas, como intercambios de experiencias, cursos o pasantías que profundizan el sello jesuita y aportan en *calidad* (envíos 1 y 3). Lo anterior es parte de un plan de gestión que implica a los directivos/as de los 10 colegios y escuelas. Gracias a estos mecanismos, más un incremento en la inversión en los 4 colegios y escuelas gratuitas, se han acortado las brechas en el gasto por estudiante entre estos colegios y escuelas, y los 6 colegios jesuitas con pago.

| Acción | Producto(s) esperado(s) | Plazos | | | | | | | | | | Responsable(s) de liderar | | | |
|---|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------------------------|--------|--|---|
| | | 2021-2 | 2022-1 | 2022-2 | 2023-1 | 2023-2 | 2024-1 | 2024-2 | 2025-1 | 2025-2 | 2026-1 | | 2026-2 | | |
| 13.1 Establecer un trabajo colaborativo entre las Direcciones y las Administraciones de las 7 fundaciones sostenedoras, para desarrollar mecanismos que permitan reducir las brechas en el gasto por estudiante (p.ej., recaudando donaciones o realizando compras colectivas que permitan redistribuir recursos). | <p>a. Un programa común de levantamiento de fondos que incluya a las comunidades educativas.</p> <p>b. Coordinación entre las Administraciones para adquisiciones conjuntas, que generen ahorros para los 5 colegios subvencionados.</p> | | | | | | | | | | | | | | Coordinaciones administrativas de la FEL y para los 6 colegios con pago |
| 13.2 Potenciar y diversificar el uso del Fondo FEAO más allá de la infraestructura, para que haya mayor equidad entre los 10 colegios y escuelas (p.ej., igualando el acceso de todo educador/a en un colegio o escuela jesuita a ciertas instancias de formación en red). | <p>a. Incrementar el aporte a los colegios y escuelas gratuitas, y abrirlo a mejoras más allá de la infraestructura (p.ej.: equipos computacionales).</p> <p>b. Un fondo para capacitaciones en base al Fondo FEAO.</p> | | | | | | | | | | | | | | Delegado y Direcciones ejecutivas de la FEL y para los 6 colegios SJ con pago |
| 13.3 Implementar colaboraciones entre los 10 colegios y escuelas en el ámbito académico (capacitaciones comunes, pasantías, etc.), que aseguren mayor igualdad en el acceso a oportunidades de mejora. | <p>a. Programa de pasantías de docentes de los 10 colegios y escuelas.</p> <p>b. Programa de capacitaciones comunes financiado con el fondo para capacitaciones (acción 13.2).</p> | | | | | | | | | | | | | | Coordinaciones académicas de la FEL y para los 6 colegios SJ con pago |

Envío 14: Promover la equidad de género en los 10 colegios y escuelas jesuitas, especialmente en los 5 que se abrieron a la coeducación durante los últimos 15 años

Visión: En el año 2026, los 10 colegios y escuelas jesuitas son conscientes de las inequidades de género y tienen iniciativas concretas para que mujeres y hombres se encuentren, integren, colaboren y desarrollen sus potencialidades superando estereotipos injustos y segregadores. Los 5 colegios que transitaron hacia la coeducación durante las últimas décadas han hecho esfuerzos especiales en el tema, sumándose a las iniciativas de los demás establecimientos, y retroalimentándose todos, unos a otros. Se desarrollan convivencias armónicas y respetuosas, experiencias y procesos formativos desde la equidad de género, y se promueven liderazgos compartidos. Esto se ha construido en diálogo con la Provincia Chilena de la Compañía de Jesús y es una buena noticia para la Iglesia y el país.



Soñamos con una red de colegios y escuelas jesuitas y compañeros/as en la misión que colaboran sobre la base de la identidad ignaciana compartida. Imaginamos que esta articulación solidaria de comunidades escolares en diversos contextos geográficos y socioeconómicos es una buena noticia en medio de un país y un continente tan segregados".

(Visión del Área, p. 12)

| Acción | Producto(s) esperado(s) | Plazos | | | | | | | | | | Responsable(s) de liderar | | |
|---|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------------------------|--------|---|
| | | 2021-2 | 2022-1 | 2022-2 | 2023-1 | 2023-2 | 2024-1 | 2024-2 | 2025-1 | 2025-2 | 2026-1 | | 2026-2 | |
| 14.1 Sistematizar los procesos y prácticas desarrollados por los colegios que avanzan hacia la coeducación y darles retroalimentación. | Informe sobre la situación de la coeducación en San Luis, SIAO, SIEB, San Mateo y San Francisco Javier, considerando la convivencia escolar, lo académico, lo pastoral-formativo, las comunicaciones y la infraestructura. | | X | X | | | | | | | | | | Dirección ejecutiva para los 6 colegios SJ con pago |
| 14.2 Establecer una comisión de género que realice un diagnóstico sobre la situación en los 10 colegios y escuelas, y ofrezca una reflexión sobre las inequidades que habría que trabajar. | a. Comisión que reciba informes de la acción 14.1 y amplíe el análisis a los 10 colegios y escuelas jesuitas. b. Informe general de diagnóstico con recomendaciones. | | | X | X | | | | | | | | | Direcciones ejecutivas de la FEL y para los 6 colegios SJ con pago |
| 14.3 Generar espacios de diálogo con la Compañía de Jesús que permitan actualizar la visión eclesial en esta materia y sean buena noticia en medio de los cambios culturales que vivimos. | a. Jornadas anuales entre representantes de comunidades educativas y jesuitas (el Provincial, el Delegado para la Educación Escolar, Capellanes, etc.), con especialistas. b. Carta de la Compañía de Jesús con orientaciones sobre lo que se espera de una educación jesuita con equidad de género. | | | | X | | X | | X | | | X | | Delegado y Direcciones ejecutivas de la FEL y para los 6 colegios SJ con pago |
| 14.4 Desarrollar espacios de reflexión colectiva y capacitación con las educadoras/es de los 10 colegios y escuelas, que lleven a integrar estos temas en el currículum. | a. Seminario sobre equidad de género y coeducación. b. Documento sobre coeducación en un colegio/escuela jesuita (en la convivencia escolar, lo académico, lo pastoral-formativo, las comunicaciones y la infraestructura). c. Incorporación del tema en el marco <i>curricular ignaciano</i> . | | | | | X | X | X | X | X | X | X | | Direcciones ejecutivas de la FEL y para los 6 colegios SJ con pago, y Delegado (por <i>marco curricular ignaciano</i>) |

UN MODO Y DISTINTOS NIVELES PARA DESARROLLAR EL PLAN

a. Tres criterios para la manera de trabajar en el Plan

Junto a la visión general para el año 2026 y los 14 envíos en 4 ámbitos de acción, con sus respectivas acciones y productos esperados, el discernimiento colectivo arrojó pistas sobre un *modo de proceder* que ojalá caracterice nuestra manera de trabajar en las 59 acciones del Plan. Los siguientes tres criterios unidos expresan ese modo.

- **Practicar el discernimiento** ignaciano como manera de abordar las grandes decisiones que será necesario tomar, atreviéndonos a correr riesgos en la línea de aquello que quisiéramos ver realizado por confiar en que se trata de aquello que Dios quiere o espera de nosotros.
- **Profundizar la colaboración en red**, entre los 10 colegios y escuelas jesuitas, y con los colegios y escuelas compañeros en la misión que se vinculan a la Compañía de Jesús a través de la REI.
- **Practicar más sistemáticamente la colaboración con otras obras y estructuras jesuitas.** Especialmente, con (a) el Área de Juventudes y Vocaciones (en el ámbito *compartir la fe y renovar la pastoral*), (b) el Centro de Prevención y Reparación de Abusos (para el trabajo en *procurar que todos los establecimientos pongan los medios necesarios para ser ambientes sanos y seguros*), y (c) la Facultad de Educación de la UAH y el Centro de Espiritualidad Ignaciana (en el ámbito *formación de educadores y directivos*).

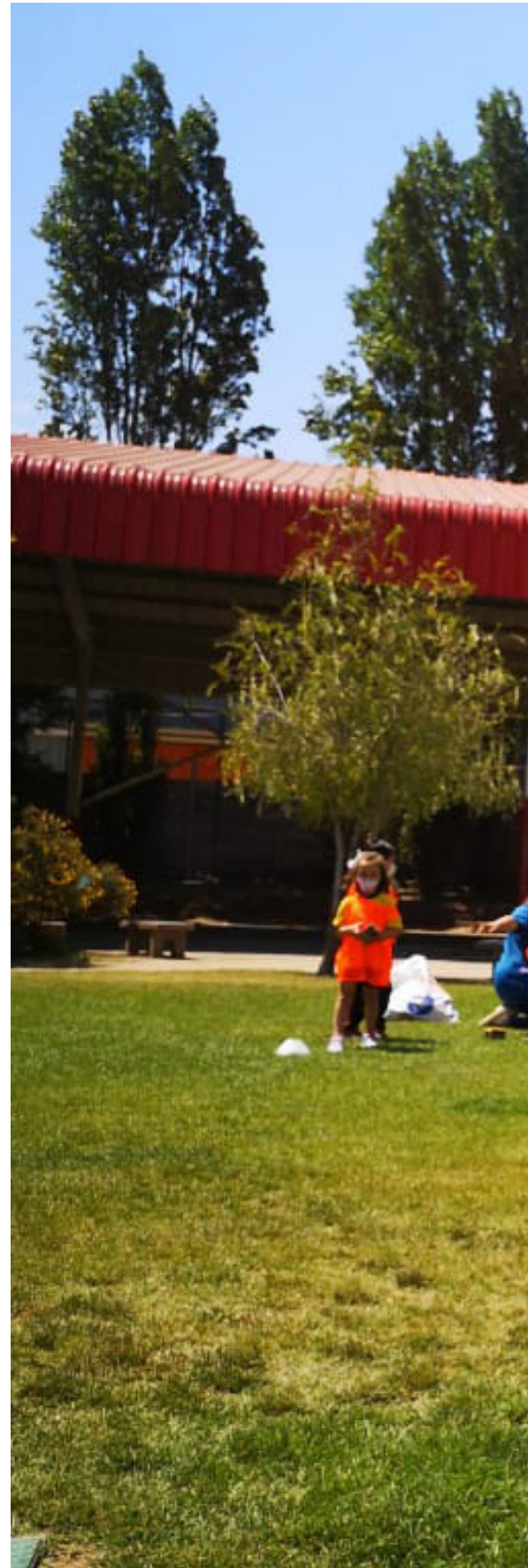
Varios de los envíos y acciones ya involucran estos criterios de manera explícita; otros no. En cualquier caso, invitamos a todas/os quienes tienen responsabilidad de liderar alguna acción a examinar su modo de proceder en base a estos criterios, involucrando a sus equipos y destinatarios.

b. Esfuerzos complementarios para realizar lo esperado

Como se señala en la Introducción, este Plan busca “orientar los esfuerzos y acciones del Área de Educación Escolar para el periodo 2021-2026”. Esto implica movimientos permanentes entre (a) la vida e identidad de cada comunidad escolar en su contexto específico, (b) la visión general que ofrece la Oficina de Educación Escolar con sus equipos centrales (en la Figura 2), y (c) la riqueza y las posibilidades de los múltiples vínculos que permite la articulación en red. Dados estos movimientos, consignamos que el desarrollo del Plan y sus acciones implicará esfuerzos complementarios de varios tipos:

- **Coordinación con cada “responsable de liderar” una acción.** Para las 59 acciones se especifican “responsables de liderar”, quienes deben asegurar que se alcancen los productos esperados dentro del plazo indicado. Esto implica hacer seguimiento tanto a procesos de red (o inter-colegios y -escuelas) como a procesos en establecimientos o con grupos específicos.
- **Planes estratégicos específicos.** Varias obras del Área de Educación Escolar desarrollarán planificaciones estratégicas propias a continuación de este Plan. Sería esperable que estas respondan a este Plan del Área como una referencia central, e incorporen los procesos de red que este exige como parte de sus propios procesos institucionales.
- **Seguimiento y evaluación general:** En último término, la unidad del Área encargada de hacer seguimiento general del Plan y sus acciones es la Secretaría ejecutiva del Delegado, que acompañará a cada responsable de liderar una acción. Esto incluye una evaluación de medio término, a inicios del año 2024, que permitirá ajustar lo que se vea necesario en ese momento.

Quiera Dios bendecir los esfuerzos colectivos del Área de Educación Escolar que este Plan intentará movilizar. Ya que la visión, los envíos y las acciones antes descritos fueron fruto del discernimiento de su Voluntad para los colegios, las escuelas y la red, confiamos en que su misma Gracia lo llevará todo a buen término. Como se repite en otros lugares del Plan, ojalá que todo esto sea una buena noticia para otras y otros –dentro y fuera del mundo ignaciano– por ayudar un poco a acercar el Reino de Dios, con su justicia, reconciliación y esperanza.







Soñamos con colegios y escuelas que encarnan una educación ignaciana, inclusiva y de calidad en este tiempo de transformación sociocultural, conjugando excelencia académica con una profunda formación espiritual y socio-afectiva, en ambientes sanos para el desarrollo de las personas y en vínculo con la Iglesia y otras comunidades locales”.

(Visión del Área, p. 12)